

Referencia:	2019/00007332C
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
SECRETARIA	

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día **21 de noviembre de 2019, a las 21,00 horas,** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior (expediente 6294V/2019).
- 2º.- Dictamen cambio de afección de préstamo (expediente 7565T/2019).
- 3º.- Dictamen modificación presupuestaria modalidad suplemento de crédito (expediente 7567W/2019).
- 4º.- Dictamen determinación de la cuantía global destinada a la asignación de gratificaciones a la policía local (expediente 7579Z/2019).
- 5º.- Dictamen puesta en marcha del servicio de rehabilitación y fisioterapia para el Ambulatorio de Peñíscola (expediente nº 7442S/2019).
- 6º.- Dictamen alteración de la calificación jurídica de un tramo del antiguo camino de Peñíscola a Càlig (expediente 3555S/2019).

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 7º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 18 de noviembre de 2019
El alcalde

Andrés Martínez Castellá